

La **violencia sexual** contra las mujeres y las niñas también está en las **redes sociales**



**Conocer los riesgos
es prevenir**



ORMUSA

Con el apoyo de



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

Gobierno
de Navarra



Nafarroako
Gobernua



AGENDA
2030

Bakarra
Lankidexa
Batzarrea



Asamblea de
Cooperación
Por la Paz



Redacción

Equipo de campañas, ORMUSA

Diseño y Diagramación

Alejandra Hernández

Revisión Final

Jeannette Urquilla

Impresión:

Impresos Continental, S.A. de C.V.

La elaboración e impresión de este material educativo ha contado con el apoyo de Ayuntamiento de Córdoba, Gobierno de Navarra, Agenda 2030 y Asamblea de Cooperación por la Paz. El contenido es de exclusiva responsabilidad de ORMUSA.

I Introducción

En El Salvador, muchas mujeres, adolescentes y niñas viven situaciones de violencia sexual sin saber que lo que les ocurre es un delito, o sin saber que tienen derecho a decir “¡No!” y a ser protegidas. Por eso es tan importante el conocimiento, la información y tomar conciencia de las herramientas o instrumentos para buscar apoyo o pedir ayuda.

La violencia sexual suele suceder en lugares familiares, entornos educativos, comunitarios o de trabajo. También puede pasar en calles solitarias, medios de transporte o sitios aislados donde las mujeres y adolescentes deben transitar de camino a la casa, a la escuela o el trabajo. Pero además está presente en las redes sociales, sitios web y entornos virtuales. La violencia de género que afecta a niñas, adolescentes y mujeres se desplaza de la realidad a la virtualidad. Es una realidad que se afronta de manera cotidiana, aunque poco se habla de ella.

El informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias acerca de la violencia en línea contra las mujeres y las niñas desde la perspectiva de los derechos humanos, del año 2018, define la violencia en línea o digital como todo acto de violencia por razón de género contra la mujer cometido, con la asistencia, en parte o en su totalidad, del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación o agravado por este, como los

teléfonos móviles y los teléfonos inteligentes, internet, plataformas de medios sociales o correo electrónico, dirigida contra una mujer o que la afecta en forma desproporcionada.

Se ha demostrado a nivel nacional e internacional que la tecnología facilita que la violencia se amplíe a las redes sociales, a través de mensajes sexuales no deseados, amenazas con fotos íntimas, engaños por redes sociales. Por eso, hoy más que nunca, necesitamos conocer nuestros derechos y aprender a cuidarnos también en el mundo digital. Una estrategia efectiva para profundizar conocimientos es la educación sexual integral, por eso es muy importante que las niñas, adolescentes y mujeres conozcan qué es la violencia sexual, cómo reconocerla y cómo protegerse.

Para tomar conciencia sobre ese contexto, ORMUSA con el apoyo de ACPP, Ayuntamiento de Córdoba y Gobierno de Navarra, desarrolla la campaña: la violencia sexual contra las mujeres y las niñas también está en las redes sociales. Conocer los riesgos es prevenir.

Este cuaderno está dirigido a las mujeres y adolescentes que cada día enfrentan riesgos, muchas veces en silencio, con miedo o sin saber a quién acudir. Su objetivo es entender que la violencia sexual por medios digitales puede prevenirse, por eso es tan importante hablar, escuchar a otras y que nos escuchen y nos crean cuando se denuncia una situación de esta naturaleza.



¿Qué es la violencia sexual?

La **violencia sexual** es cualquier acto sexual que una persona no desea o no quiere hacer y otra persona la obliga a hacerlo. Puede pasar con amenazas, con fuerza o con engaños.



También ocurre cuando alguien toca a una niña, adolescente o una mujer sin permiso. Cuando se expone a presenciar contenido con fines eróticos, no deseados, causando incomodidad, violencia u otras conductas que lleven a ella.

Tipos de violencia sexual

Acoso sexual: Comentarios, gestos o miradas incómodas. Puede pasar en la calle, en el trabajo o en redes sociales.



Agresiones sexuales: Cuando una persona toca a otra y la obliga a hacer actos sexuales sin consentimiento, incluso si no hay penetración.



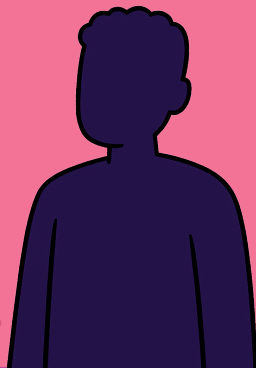
Violación: Cuando alguien obliga a otra a tener relaciones sexuales sin tu permiso. Puede ser un desconocido, pero también una persona conocida o cercana, por ejemplo, novio, pareja, ex pareja.

Explotación sexual: Cuando alguien se aprovecha para obtener dinero o beneficios a cambio de actos sexuales, muchas veces usando engaños. Es frecuente que otros fines de estas conductas sea exponer videos o fotografías en redes sociales o sitios web afectando gravemente la integridad y salud sexual y emocional de las víctimas.

¿Quién puede ser víctima?

Cualquier mujer puede sufrir violencia sexual, sin importar la edad, el lugar donde vive o cómo se viste.

Muchas veces, los agresores son personas cercanas: familiares, parejas, maestros, vecinos, conocidos o desconocidos.



Si se trata de niñas o adolescentes, es frecuente que los agresores sean tíos, abuelos, padrastros, docentes, medios hermanos o primos.

Mitos comunes y falsos que distorsionan o ocultan las causas reales de la violencia sexual



Mito



Verdad



“Ella se lo buscó por como se vestía”.



Nadie pide ser agredida por su forma de vestir.



“Si no quería que su foto se hiciera pública para que la mandó”.



Recibir un video o imagen íntima significa que se comparte en una relación de confianza, compartir imágenes sin consentimiento es traicionar esa confianza y puede constituir un delito también.



“Solo pasa en lugares peligrosos”.



Puede pasar en cualquier lugar, incluso en casa.



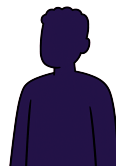
Solo los delincuentes violan y acosan.



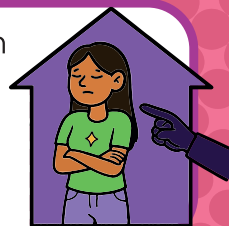
**Cualquier persona, incluso alguien cercano o conocido, puede ejercer violencia sexual.
No se trata solo de “delincuentes”, sino de actitudes, creencias y abusos de poder relacionado con el machismo.**

¿Dónde ocurre la violencia sexual?

La violencia sexual puede pasar en muchos lugares. Es común que ocurra en el hogar. Puede ser causada por un familiar, una pareja o una persona conocida.



Muchas niñas y mujeres sufren abuso en sus propios hogares y sienten miedo de hablar por temor a que no les crean, las juzguen o las castiguen.



Es necesario identificar que las propuestas incómodas, chantajes o comentarios con fines sexuales deben ser denunciados.



En la calle, transporte, mercados o eventos.



A veces hay toques no deseados, silbidos o frases que molestan, pero se toleran porque se cree que es una conducta “normal o inofensiva”, pero claramente es un abuso de poder masculino al que ninguna niña, adolescente o mujer debe ser expuesta.



Riesgos en internet y redes sociales

¿Qué es la violencia digital contra las mujeres?

La violencia en línea o digital contra las mujeres es cualquier acto dañino cometido, facilitado, agravado o amplificado mediante herramientas digitales o tecnologías de la información y comunicación.

Estos actos pueden causar o tener el potencial de causar daños físicos, sexuales, psicológicos, sociales, políticos o económicos, y también vulneran derechos y libertades. Esta violencia puede manifestarse en espacios en línea o fuera de línea mediante el uso de tecnologías, incluyendo el uso de GPS para controlar las actividades y tiempos de las mujeres.



Mandame una foto...

 **DENUNCIAR**

 **BLOQUEAR**

La violencia digital contra las mujeres facilitada por la tecnología intensifica las formas existentes de violencia contra las mujeres y niñas, también introduce nuevas formas, como el acoso, amenazas, chantajes o extorsiones en línea o por redes sociales; además, puede ocurrir al modificar imágenes mediante inteligencia artificial, como en los videos alterados o falsos.

Muchas veces se usa la tecnología para humillar, controlar o dañar a mujeres o niñas. Es frecuente que personas conocidas o desconocidas envíen mensajes solicitando fotos íntimas, audios o videos de carácter sexual; pero luego en una situación de violencia o con fines personales y económicos son compartidas sin permiso y difundidas en la web. Al llegar a la web cualquier archivo personal sale del control de la persona.



También es común que otros agresores roben fotos personales para retocarlas con inteligencia artificial y que parezcan reales.

Estos hechos pueden desencadenar otras situaciones de acoso y amenazas con graves consecuencias para las mujeres.



La violencia sexual digital contra las mujeres, ocurre también haciendo uso de celulares, computadoras o redes sociales como Facebook, WhatsApp, Instagram y TikTok.



Algunos tipos de violencia sexual en el ámbito digital

- ➔ **Extorsión o chantaje:** Alguien solicita fotos íntimas y luego amenaza con mostrarlas si quien las compartió no hace lo que quiere.
- ➔ **Ciberacoso contra menores de edad.** Es frecuente que adultos se hagan pasar como adolescentes o menores de edad para acosar, agredir o amenazar a niñas y adolescentes, hablar de sexo o pedirles fotos, videos o audios que arriesguen su estabilidad psicológica o emocional.
- ➔ **Difusión sin permiso:** Compartir fotos o videos íntimos sin consentimiento es delito. Esta conducta debe ser denunciada.
- ➔ **Trata de personas:** Es posible que las redes sociales sean utilizadas para ubicar o identificar víctimas de trata, solicitar información personal y que esta sea utilizada para consumir el delito de trata u otros delitos relacionados.

Importancia de la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) para prevenir riesgos

La Educación Integral de la Sexualidad es de suma importancia para la prevención del VIH, las Infecciones de Transmisión Sexual, los embarazos no planificados o no deseados y la violencia sexual.

Los programas de EIS diseñados de manera adecuada y de acuerdo a las necesidades en las distintos grupos de edad, puede contribuir a reducir algunos de estos riesgos.

La educación integral enseña sobre el cuerpo, las emociones, el respeto, el amor propio y cómo cuidarnos. Es útil para aprender a tomar decisiones libres e informadas sobre la vida sexual y afectiva, sin presión o violencia física o psicológica.

Aprender sobre sexualidad no es "algo malo", sino una herramienta para vivir con respeto y sin violencia.

Recomendaciones

Infórmate. Es importante informarte y reconocer si estás en una situación de violencia o en riesgos potenciales de caer en un ciclo de violencia.

Busca ayuda. Callar y no denunciar brinda más poder al agresor y dificulta superar la situación de violencia. Recuerda siempre guardar los chats amenazantes u otro tipo de prueba. Puedes denunciar ante la Fiscalía General de la República, Policía Nacional Civil, las Juntas de Protección de la Niñez y Adolescencia de tu localidad o pedir asesoría al Centro de Atención Legal y Psicológica de ORMUSA.

Esfuerzos conjuntos Estados - empresa. Los Estados y empresas que brindan servicios de telefonía e internet pueden unir esfuerzos para integrar estrategias que utilicen la tecnología y las plataformas en línea para prevenir y combatir todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas (tanto en línea como fuera de Internet).



Campañas y capacitaciones integrales. Es necesario realizar campañas masivas e integrales que lleven al cambio de comportamiento y transformen las normas sociales, fomentando masculinidades positivas y contrarrestando conductas violentas y misóginas contra las mujeres.

Redes sociales para difundir servicios de atención a las sobrevivientes de violencia. Los avances tecnológicos deben utilizarse para ampliar la información y servicios de atención a las víctimas de violencia sexual que ocurra en línea o fuera de ella.



Bibliografía



UNESCO (2018): Orientaciones técnicas sobre la educación en sexualidad.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183281_spa

<https://belemdopara.org/violencia-digital-contra-las-mujeres-por-razones-de-genero/>

<https://ormusa.org/clave-para-prevenir-la-violencia-digital-contra-las-mujeres/>

[https://www.unwomen.org/es/articulos/preguntas-frecuentes/
preguntas-frecuentes-tipos-de-violencia-contra-las-mujeres-y-las-ninas](https://www.unwomen.org/es/articulos/preguntas-frecuentes/preguntas-frecuentes-tipos-de-violencia-contra-las-mujeres-y-las-ninas)

UNFPA. 2011. Mitos y realidades sobre la violencia contra las mujeres

[https://elsalvador.unfpa.org/es/publicaciones/mitos-y-
realidades-sobre-la-violencia-contra-las-mujeres](https://elsalvador.unfpa.org/es/publicaciones/mitos-y-realidades-sobre-la-violencia-contra-las-mujeres)



La violencia sexual contra las mujeres y las niñas también está en las redes sociales.

**Conocer los riesgos
es prevenir.**



ORMUSA

2026

ENERO

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FEBRERO

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

MARZO

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ABRIL

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

MAYO

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

JUNIO

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

JULIO

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

AGOSTO

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

SEPTIEMBRE

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

OCTUBRE

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

NOVIEMBRE

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

DICIEMBRE

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	31	



La **violencia sexual** contra
las mujeres y las niñas también
está en las **redes sociales**



www.ormusa.org

<https://observadsdr.org/>

<https://observatorioseguridadhumanalapaz.org/>